I.P.E.M. N° 123 - Blanca Etchemendy

* [Inicio](http://docs.google.com/index.html)
* [Sistema](http://docs.google.com/login.html)
* [Nosotros](http://docs.google.com/nos.html)
* [Contacto](http://docs.google.com/contacto.html)



Nuevo Régimen Académico

Resolución 188/18

Desde el Ciclo lectivo 2018 nuestro colegio implementa el Nuevo Régimen Académico – Resol. 188/18. Este Régimen orienta y define los modos en la organización en lo pedagógico-didáctico, institucional, administrativo y comunitario, tendiente a garantizar prácticas pedagógicas e institucionales basadas en el principio de la Educación como un bien público y un derecho personal y social. Establece las condiciones para renovar el compromiso de docentes, estudiantes y sus familias, y los respectivos deberes y derechos de enseñar y aprender para cumplir con la función propia de la escuela de transmisión crítica de la herencia cultural y la recreación de los saberes comunes, en el marco de la construcción de una ciudadanía plena.

## J.I.S.

Las Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes constituyen instancias de trabajo escolar colectivas, obligatorias para todos los estudiantes, en las que los profesores aportan, desde los espacios curriculares que enseñan, a la problematización y comprensión de temáticas de relevancia social contemporánea para los estudiantes y de saberes emergentes. Priorizan la intencionalidad pedagógica de favorecer la puesta en marcha de diferentes perspectivas disciplinares en el estudio de un hecho, situación o tema del mundo social, cultural y/o político, que sea identificado como problemático o dilemático.

Volver

© Blanca Etchemendy 1989 - Reservados todos sus derechos